



**ARMADA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA ARMADA**

**DISEÑO CURRICULAR DEL CURSO DE ORIENTACIÓN AVANZADA DE
ESPECIALISTAS DE LA ACADEMIA DE GUERRA NAVAL**

RESOLUCIÓN N°.....

**Byron Paredes Escobar
Capitán de navío-EMC
Director General de Educación y Doctrina**

CONSIDERANDO:

- Que el Diseño curricular del curso de orientación avanzada de especialistas ha sido elaborado por la Academia de Guerra Naval y revisado por la Dirección General de Educación y Doctrina de la Armada.
- Que el Diseño curricular del curso de orientación básica para especialistas, así como el de todos los cursos de perfeccionamiento impartidos en la Academia de Guerra naval, han sido incluidos en el proyecto de implementación del nuevo modelo educativo de Fuerzas Armadas para el año 2020; y ha cumplido con todas las fases del proceso de elaboración, revisión, actualización, socialización y producción.
- Que el Diseño curricular del curso de orientación básica para especialistas de la Academia de Guerra Naval, constituye un documento normativo-administrativo del Reparto Educativo.

En uso de las atribuciones conferidas

RESUELVE:

Art.1. Expedir el “DISEÑO CURRICULAR DEL CURSO DE ORIENTACIÓN AVANZADA PARA ESPECIALISTAS”



ARMADA DEL E ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL

Art. 2. Derogar los Diseños curriculares de este curso de la Academia de Guerra Naval, que hayan sido publicados con anterioridad a la aprobación del presente.

Anótese y comuníquese

Dado, en la Dirección General de Educación y Doctrina de la Fuerza Naval, en Guayaquil a los del del 2019

Byron PAREDES Escobar
Capitán de navío-EMC
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA



ARMADA DEL E ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA ARMADA

A. ESTRUCTURA DEL PERFIL PROFESIONAL

1. Naturaleza del curso.

El curso de Orientación Avanzada de Especialistas es un curso presencial, de perfeccionamiento, dirigido a oficiales especialistas en el grado de Capitán de Corbeta, con un tiempo de duración de cinco meses, el mismo que se realiza en la Academia de Guerra Naval, instituto de perfeccionamiento de oficiales de la Armada del Ecuador ubicado en la ciudad de Guayaquil.

2. Perfil de egreso.

ACTIVIDADES ESENCIALES
1. Capacitar a su nivel en temas de ciencia, tecnología y militares de acuerdo con su especialidad y grado.
2. Colaborar con centros de instrucción en áreas de su competencia y nivel jerárquico.
3. Brindar asesoría en temas de tecnología, investigación, educación de acuerdo con su especialidad y jerarquía.
4. Asesorar al mando desde la perspectiva de sus especialidades y grado militar.
5. Ejercer el mando sobre sus subordinados de acuerdo con su grado, cargo y especialidad.
6. Asesorar en la elaboración de órdenes de operación desde la perspectiva de su especialidad y nivel jerárquico.
7. Participar como elemento de apoyo en las operaciones militares de acuerdo con la especialidad y nivel jerárquico.
8. Promover la seguridad integral desde la perspectiva de cada especialidad.
9. Asesorar a su nivel, en asuntos técnico militares relacionados con su ámbito de especialidad, técnico y orgánico-administrativo.
10. Promover el cumplimiento de las normativas legales existentes.
11. Asesorar en trámites disciplinarios militares.
12. Gestionar presupuestos para atender requerimientos del ámbito de su especialidad
13. Participar en mesas de trabajo en programas de desarrollo marino costero de acuerdo con su nivel jerárquico.
14. Administrar departamentos y divisiones técnicas/ de apoyo en el área de su especialidad, buscando permanentemente su efectividad y eficiencia, de acuerdo con la



ARMADA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL

ley.

3. Competencias del curso

Competencia (s) Genérica (s)	Competencia (s) Específicas (s)	Actividades esenciales	Competencia (s) Transversales (s)
Educa e instruye al personal militar de las Fuerzas Armadas, demostrando razonamiento crítico y pensamiento sistémico, a partir del Modelo Educativo de las Fuerzas Armadas.	Capacita al personal naval con eficiencia y responsabilidad de acuerdo con su especialidad y nivel jerárquico, promoviendo el razonamiento crítico en cumplimiento de los requerimientos institucionales y procedimientos vigentes.	1,2,3	INSTRUMENTALES - Capacidad de análisis y síntesis (oral y escrita) - Capacidades metodológicas - Cultura investigativa - Manejo de la información (construcción del conocimiento) - Comunicación oral y escrita INTERPERSONALES - Pensamiento crítico - Trabajo en equipo SISTÉMICAS - Iniciativa y espíritu emprendedor (visión) - Pensamiento creativo (innovaciones)
Comanda/lidera unidades, repartos militares de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con su grado, cargo, función, demostrando responsabilidad y justicia, sobre la base de la normativa legal vigente.	Ejerce el mando en Departamentos y Direcciones Administrativas en función de los atributos, cualidades, valores y capacidades de la doctrina naval, observando el marco jurídico vigente.	4,5	
Ejecuta operaciones militares de defensa externa, ámbito interno y complementariedad a la seguridad integral del Estado, demostrando respeto a las normas de convivencia y relacionamiento interpersonal, sobre la base de la normativa y doctrina vigente.	Participa con mística y patriotismo en las operaciones militares a nivel táctico en su ámbito profesional y de especialidad y; contribuye con eficiencia en la resolución de problemas técnicos y administrativos de carácter institucional acorde a la doctrina naval.	6,7,8	
Ejecuta operaciones militares de defensa externa, ámbito interno y complementariedad a la seguridad integral del Estado, demostrando respeto a las normas de convivencia y relacionamiento	Administrar con integridad el talento humano y los recursos materiales, logísticos y financieros a nivel de División y Departamento, de acuerdo con la ley; y participar en mesas de trabajo de los programas de desarrollo marino	9,10,11,12, 13,14	



ARMADA DEL E ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL

interpersonal, sobre la base de la normativa y doctrina vigente.	costero local en base a la legislación marítima nacional e internacional.		
--	---	--	--

4. Puesto posicional /Función o cargo

Jefe de departamento en repartos navales o del Comando Conjunto de Fuerzas Armadas relacionados a su especialidad.



ARMADA DEL E ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL

B. PLAN CURRICULAR

1. Organización por módulos.

Código: MO: 001			
Competencia Específica: Capacita al personal naval con eficiencia y responsabilidad de acuerdo con su especialidad y nivel jerárquico, promoviendo el razonamiento crítico en cumplimiento a los requerimientos institucionales y procedimientos vigentes.			
Área de conocimiento	Contenidos imprescindibles:	Código:	Horas
Metodología de la Investigación II	Planteamiento del problema de investigación	C.I.F. 001	8
	Elaboración del marco teórico y desarrollo del diseño metodológico	C.I.I. 001	8
	Propuesta	C.I.O. 001	8
Estudio de Estado Mayor	Metodología y aplicación del EEM	C.I.F. 002	10
	Preparación del informe de EEM	C.I.O. 002	10
Total de horas docencia			44

Código: MO: 002			
Competencia Específica: Ejerce el mando en Departamentos y Direcciones Administrativas en función de los atributos, cualidades, valores y capacidades de la doctrina naval, observando el marco jurídico vigente.			
Área de conocimiento	Contenidos imprescindibles:	Código:	Horas
	Elementos, fundamentos, roles y escalas del liderazgo naval	C.I.F. 001	6
	Actitudes y conductas emocionales asociadas al Liderazgo Organizacional	C.I.I. 001	6



ARMADA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL

Liderazgo Naval Organizacional	Conceptos, componentes del Poder, aplicados a los estilos de liderazgo, en el liderazgo naval	C.I.F. 002	6
	Capacidades Básicas, del Modelo de Liderazgo Naval, ejercidas por el líder organizacional.	C.I.O. 001	6
Estrategia Naval	Estrategia Naval y las operaciones navales	C.I.F. 003	8
	Pensamientos estratégicos clásicos	C.I.F. 004	8
	Pensamientos estratégicos modernos	C.I.F. 005	8
Total de horas docencia			48

Código: MO: 003

Competencia Específica: Participa eficientemente en el planeamiento y ejecución de las operaciones militares a nivel táctico y operacional, en su ámbito profesional y de especialidad acorde a la doctrina naval.

Área de conocimiento	Contenidos imprescindibles:	Código:	Horas
Operaciones Navales I (ESP)	Operaciones de Superficie	C.I.F. 001	6
	Operaciones Submarinas	C.I.F. 002	6
	Operaciones Aeronavales	C.I.F. 003	6
	Operaciones de Proyección	C.I.F. 004	6
	Operaciones Asimétricas	C.I.F. 005	6
Proceso de Planeamiento Naval I (ESP)	Etapas 1, 2, 3, 4 del PPN	C.I.O. 005	14
	Etapa 5,6 y 7 del PPN	C.I.F. 007	10
Planeamiento de Inteligencia I	Fundamentos del Planeamiento de Inteligencia	C.I.F. 008	6
	Ciclo de inteligencia	C.I.I. 001	6



ARMADA DEL E ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL

(ESP)	Generalidades de la PIAO	C.I.I. 001	6
Planeamiento Logístico Naval (ESP)	Apreciación logística de una operación naval	C.I.F. 010	8
	Estructura y contenido del anexo de logística en un plan de operaciones	C.I.I. 003	8
Operaciones de Información (ESP)	Principios e importancia de las Operaciones de Información en las operaciones militares	C.I.F. 011	4
	Capacidades principales y de apoyo relacionadas con las O.I.	C.I.O. 004	4
	Planificación y coordinación de las O.I.	C.I.O. 005	4
	Capacidades fundamentales de las O.I.		4
	Guerra de Comando y Control		4
Derecho Operacional II (ESP)	Reglas de enfrentamiento	C.I.F 012	4
	Las cortes internacionales en el ámbito mundial	C.I.F 013	4
	La corte Penal Internacional	C.I.F 014	4
	Sistemas de protección internacional de derechos humanos en el ámbito mundial	C.I.F 014	4
	Aplicación del DIH en un ejemplo histórico	C.I.F 014	4
	Estudio de casos de aplicación y/o violación del DIH/DIDH	C.I.F 014	4
Planeamiento de personal I	Apreciación de personal en una operación naval	C.I.F. 015	8
	Estructura y contenido del anexo de personal en un plan de operaciones	C.I.O. 004	8
Total de horas docencia			148

Código: MO: 004

Competencia Específica: Administra el talento humano y los recursos materiales, logísticos y financieros a nivel de Reparto de acuerdo a la ley con integridad; y asesora en los compromisos institucionales, así como en los acuerdos entre autoridades y actores marítimos.



ARMADA DEL E ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL

Área de conocimiento	Contenidos imprescindibles:	Código:	Horas
Gestión financiera, presupuestaria y de control II (ESP)	Sistema Nacional de Planificación Pública y el Presupuesto del Estado.	C.I.F. 001	8
	El Presupuesto del Sector Defensa y de la Armada.	C.I.F. 002	8
	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), Sistema Integrado de Gestión Financiera (ESIGEF) y el Sistema Integrado de gestión institucional (SIGEIN)	C.I.F. 003	8
	Normativa vigente y procedimiento de contratación	C.I.I. 004	8
	Seminario sobre problemas en gestión financiera institucional - delegado INSGAR (1 día)	C.I.O. 001	5
Proyectos II (ESP)	Gestión de alcance, tiempo y calidad	C.I.O. 003	8
	Gestión de recursos humanos, comunicaciones	C.I.O. 004	8
	Gestión de adquisiciones, costos y riesgos	C.I.O. 005	8
Legislación Marítima II (ESP)	CONVEMAR	C.I.I. 005	8
	LEGISLACIÓN ESPECIAL DE GALÁPAGOS	C.I.I. 006	8
	NORMAS DEL DERECHO MEDIO AMBIENTAL MARINO COSTERO Normas internacionales como principios de Estocolmo Objetivos del milenio	C.I.I. 007	8
	NORMAS DEL DERECHO PESQUERO Particularidades de las embarcaciones, áreas, vedas y actividad Normas internacionales acorde a las OROP's	C.I.I. 008	8
Intereses Marítimos II (ESP)	Complejo geomarítimo	C.I.F. 004	6
	Organismos Internacionales y	C.I.F. 005	4



ARMADA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL

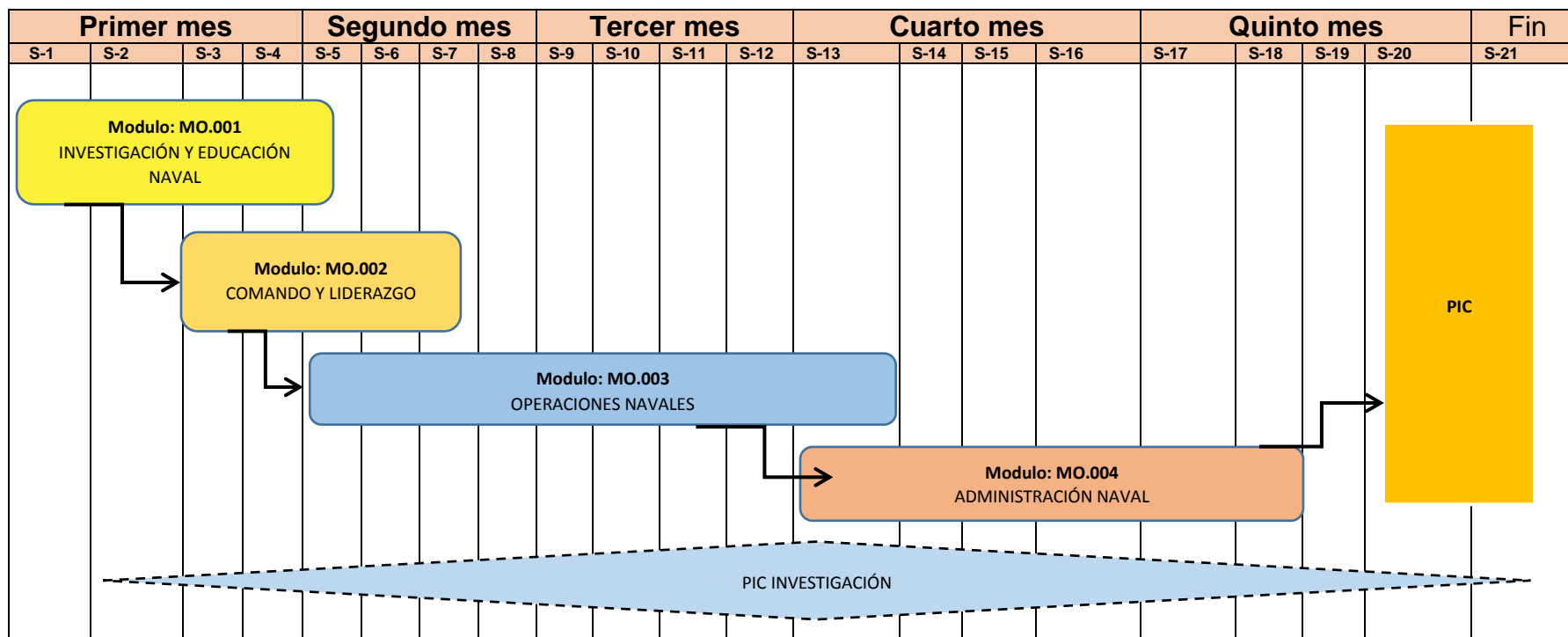
	economía marítima.		
	Sistema de la Marina Mercante.	C.I.F. 006	4
	Procesos de extensión de plataforma, protección de los recursos vivos y no vivos	C.I.F. 007	6
	Pesca ilegal no declarada no reglamentada	C.I.F. 008	6
Total de horas de docencia			119

TOTAL DE HORAS DE DOCENCIA EN EL CURSO PARA CÁLCULO DE PUNTAJE FINAL: 359 horas.



ARMADA DEL E ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA ARMADA

2. Red lógica de módulos.





ARMADA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL

C. PRODUCTO INTEGRADOR DEL CURSO

1. Datos informativos

<p>Coordinador del producto integrador del curso: Jefe del Departamento Investigación</p>
<p>Tema del producto integrador del curso: Trabajo de Investigación Individual TII tipo ensayo.</p>
<p>Objetivo del PIC: Generar un documento que de forma analítica y objetiva aborde un tema de interés institucional, en el cual se evidencien los conocimientos adquiridos en el proceso de perfeccionamiento desarrollado en la Academia de Guerra Naval, proponiendo nuevas perspectivas que puedan servir de base para soluciones a problemas institucionales.</p>

2. Sistema de tareas que aportan al PIC

Tarea integradora	Actividad integradora del Módulo	Nombre del PIC
Elaboración de ensayo	Elaboración de una investigación (tipo artículo científico /paper) sobre la importancia de cada especialidad para el desarrollo institucional.	Trabajo de Investigación Individual TII tipo ensayo
Elaboración de EEM		
Ejercicio práctico		
	Exposición individual del trabajo de investigación	
Configuración de un Modelo de Liderazgo Naval, a través de un Ideograma de Doctrina de Liderazgo Naval, aplicado a un reparto naval, a nivel organizacional.	Estudio comparativo del pensamiento estratégico y el liderazgo aplicado de Mahan y Corbett Exposición sobre el estudio realizado	
Validez del pensamiento de Mahan en la actualidad		
Ensayo sobre las operaciones navales durante la Guerra Indo Pakistaní	Estudio de casos del planeamiento de una operación naval histórica (Malvinas).	



ARMADA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL

Análisis de una Directiva.	Foro desde la perspectiva de cada especialidad como aporte individual	
Elaborar un cuadro demostrativo, sobre una operación militar seleccionada.		
Elaborar el anexo de Personal de un Plan de Operaciones		
Resolver un examen evaluativo de los conceptos y doctrina revisados y discutidos en el aula y las tareas cumplidas		
Ciencia, conservación y pesquerías. Aplicación de Convenios OMI y participación de Organismos Regionales	Análisis de la participación de la Armada en el control de la actividad ilegal de pesqueros más allá de las áreas jurisdiccionales desde el punto de vista del derecho internacional marítimo y la intervención de organismos regionales. Exposición individual del análisis realizado	
El Puerto de aguas profundas de Posorja. Convenios OMI y Participación de Organismos Regionales		

Nota: Las actividades integradoras serán ampliadas y explicadas en el instructivo correspondiente que para el efecto generará cada comité de módulo, pudiéndose incluir en dicho instructivos cambios a la propuesta inicial planificada que contribuyan a un mejoramiento del proceso.

3. Instructivo para evaluar el PIC

Por definirse, en función de los pedidos institucionales de investigación, que para tal efecto realicen los diferentes repartos de la Armada

JEFE DEL DEPTO. DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA